

26

EL SALVADOR SUMERGIDO: RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

Marlon Escamilla
Mónica Valentini
Javier García-Cano

Palabras clave

Arqueología Maya, Arqueología Colonial, Arqueología Histórica, El Salvador, arqueología subacuática, barcos hundidos

SUBMERGED EL SALVADOR: AN EXAMINATION OF UNDERWATER CULTURAL HERITAGE

From very early times, human beings have coexisted tied closely to the element of water. Coastal areas, lake and river shores were principally chosen by humans for the development of settlements. This human interaction with water opens up the possibility of discovering remains or artifacts submerged under water, which can be considered as Underwater Cultural Heritage, resulting from different human activities or behaviors such as sacrifices or ritual offerings, accidents, battles or cataclysms. During February 2005, as a result of a policy of mutual cooperation, an analysis was made of bodies of water in various points of Salvadoran territory, taking samples from natural lakes and those produced by man, as well as sectors of the coast, especially ports and their surrounding areas. These preliminary explorations have produced a considerable variety of underwater sites making sense the necessity of developing underwater archaeology in the country.

El ser humano, desde tiempos muy tempranos, ha coexistido estrechamente vinculado al elemento agua. Lugares como las costas marítimas, orillas de lagos y ríos, fueron primordialmente escogidos para el desarrollo de sus asentamientos. La interacción con el vital elemento abre las posibilidades de descubrir restos o artefactos sumergidos, los cuales pueden ser considerados como Patrimonio Cultural Subacuático (PCS), producto de diferentes actividades o conductas humanas tales como sacrificios u ofrendas rituales, accidentes, batallas o cataclismos.

Como resultado de una política de cooperación mutua y gracias al Convenio Bilateral que existe entre las Repúblicas de Argentina y de El Salvador, arqueólogos del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte CONCULTURA, junto con especialistas argentinos de las Universidades de Buenos Aires y de Rosario, desarrollaron durante los meses de enero y febrero de 2005 el Proyecto "Reconocimiento, Prospección e Investigación del Patrimonio Cultural Subacuático en El Salvador. Etapa Exploratoria", que implicó análisis de cuerpos de agua en varios puntos del territorio salvadoreño, tomando como primeros indicadores los lagos naturales y las costas marítimas aledañas a los puertos y sus cercanías. Estas primeras prospecciones revelaron una considerable cantidad de sitios sumergidos que dan sentido a la necesidad de desarrollar la arqueología subacuática en el país.

EL SALVADOR: CONTEXTO GEOGRÁFICO

Ubicado en la parte sureste del área cultural mesoamericana, el territorio que actualmente se conoce como El Salvador tiene una extensión superficial de aproximadamente 21,000 km², los cuales se dividen en cinco unidades topográficas bien definidas: la cadena volcánica del Cuaternario, las montañas

del norte, los valles internos, el bloque de montañas costeras y la planicie costera (Williams y Meyer-Abich 1955, Figura 1). Los recursos hidrográficos presentan una gran diversidad. Cuenta con un aproximado de 14 cuerpos lacustres, de los cuales solamente tres son considerados como lagos, siendo estos: Ilopango, ubicado en el departamento de San Salvador, el que representa el de mayor superficie, con un área de 70.52 km²; Coatepeque, ubicado en el departamento de Santa Ana, con una superficie de 24.8 km²; y Güija, ubicado en el departamento de Santa Ana, con un área de 44 km². El resto de los cuerpos lacustres son considerados como lagunas. El Salvador, que carece de costa en el Atlántico, tiene una costa en el Pacífico con aproximadamente 250 km de largo.

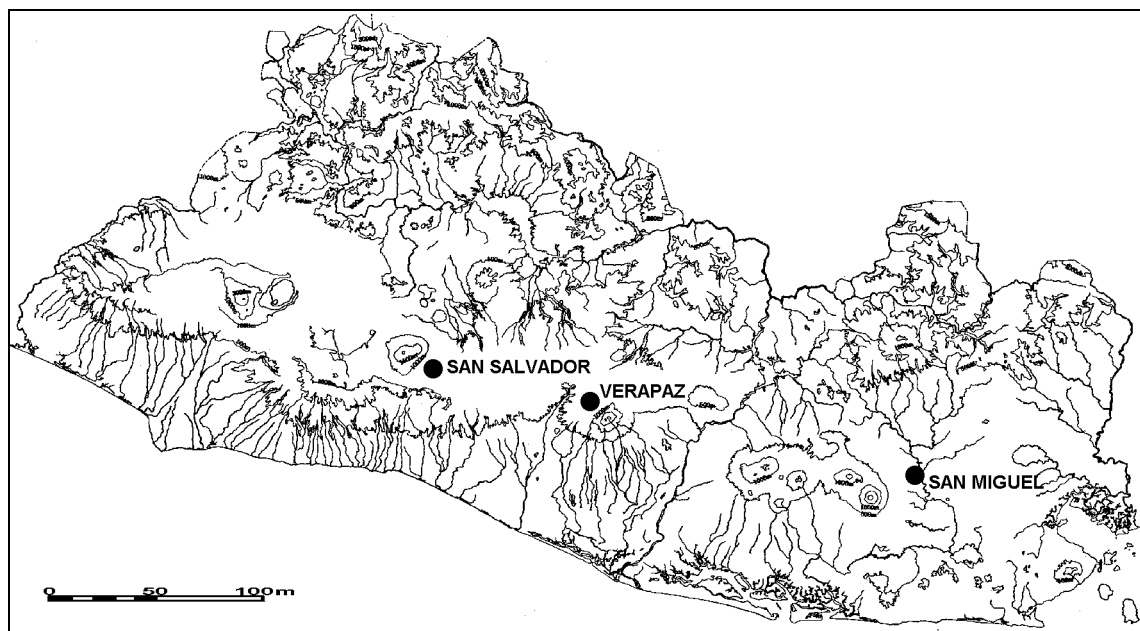


Figura 1 Plano de la República de El Salvador

ANTECEDENTES DE EXPLORACIONES SUBACUÁTICAS EN EL SALVADOR

Las primeras exploraciones subacuáticas en El Salvador probablemente se remontan hacia la segunda mitad del siglo XIX, específicamente en el año 1854, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores e Interior Lic. Ignacio Gómez, elaboró un Instructivo acerca de la Estadística General de la República de El Salvador (Academia Salvadoreña de la Historia 1990), en el cual se describen los primeros reportes acerca de bienes culturales sumergidos en las aguas del lago de Güija, los cuales son considerados como patrimonio cultural subacuático. En dicho Instructivo se describen las exploraciones de la siguiente manera:

“En las márgenes de esta laguna se ven varios edificios antiguos, y aun en su fondo han observado los pescadores, en la estación seca, algunos capiteles de columnas inundadas. Se encuentran además, en el agua, piedras de moler maíz y vasijas de barro. Se cuenta que el finado Victoriano Flores, pescando hace muchos años, encontró dentro del agua un candelero de plata. Un indígena llamado Nieves Santos, el año pasado de 1848, cazando lagartos, encontró dentro de un promontorio de lava que el agua había descubierto, varias piezas de plata labrada en figuras esféricas que pesaron una arroba, y esta plata la compraron los señores Don Simón Marroquín, Don Olayo Magaña y Dolores Sola. Se sabe por tradición que esta laguna se formó por la erupción de los volcanes mencionados que obstruyendo el curso de los ríos de Ostúa y el Langue inundaron dicha ciudad, y a consecuencia tuvieron los moradores que dejar abandonadas sus riquezas en el fondo de las aguas” (Academia Salvadoreña de la Historia 1990:100).

Durante la década de los años 60 del siglo XX, Stephan de Borhegyi, en su informe preliminar acerca de sus exploraciones subacuáticas en Mesoamérica (Borhegyi 1960), sostiene que entabló contacto con William H. Chippendale quién era miembro, en ese entonces, de la Legación Británica en Guatemala. Éste le informa a Borhegyi acerca del descubrimiento de material arqueológico importante en las áreas de poca profundidad del lago de Güija, las cuales se encuentran cercanas al sitio arqueológico de Iqualtepeque (Boggs 1976:109). El hallazgo, según Borhegyi, consistía en: *...dos tapaderas de incensarios que representan al dios Xipe Totec sentado encima de un trono* (Borhegyi 1960). Sin embargo, Borhegyi nunca pudo apreciar las dos esculturas de Xipe Totec más que en fotografías, debido a que aparentemente la colección de Chippendale ya había sido enviada de El Salvador hacia Inglaterra (Boggs 1976:109). Lamentablemente *“...los Xipes Post-Clásicos subacuáticos del lago de Güija...”* (Boggs 1976:110), como los denomina Boggs, no tienen una referencia geográfica exacta de su procedencia ni una descripción acerca del contexto cultural en el cual fueron descubiertos, lo cual limita enormemente la interpretación del hallazgo.

En la misma década de los 60, el Club Británico de Buceo de El Salvador probablemente realizó inmersiones subacuáticas en la laguna Cuzcachapa, ubicada en Chalchuapa, departamento de Santa Ana, en la cual se encontraron algunos tiestos. Así mismo exploraron la laguna de Apastepeque, ubicada en el departamento de San Vicente, encontrando un posible cuenco cerámico con decoración *batik*-Usulután.

Para el año de 1983, realizando trabajos manuales de remoción del sedimento en el lago de Güija, cerca de la península de Iqualtepeque, el buzo Ernesto Ferreiro Rusconi encontró una placa tallada en jade o piedra verde a una profundidad de 3 m. La placa mide 8.5 cm de largo por 6.5 cm de ancho, con un grosor de 6 mm, y presenta incisiones excepcionalmente finas (Amaroli y Houston 1988). La parte frontal presenta un personaje de perfil izquierdo exhibiendo ornamentación corporal como un elaborado tocado, orejeras y collar, entre otros. El reverso exhibe escritura glífica. Probablemente la placa fue realizada durante el Clásico Temprano.

El mes de diciembre del año 2001, sin duda alguna es la fecha histórica que marca el inicio de los trabajos sistemáticos y metodológicos en la arqueología subacuática de El Salvador. El arquitecto Roberto Suárez y su compañero de buceo, un pescador local llamado Ernesto Ramírez, realizaron una sesión de fotografía y buceo en los arrecifes de coral ubicados en Los Cóbanos, en el departamento de Sonsonate. Mientras navegaban en el sector conocido como “el barco de la punta” y gracias a la claridad del agua, Ramírez se percató de los posibles restos de un pecio (fragmento de la nave que ha naufragado).

El señor José Morán, cazador de langostas local, proporcionó las coordenadas del lugar necesarias para encontrar lo que a su juicio eran unos pedazos de hierro que lo llamaban el barco. Posteriormente se realizó una inmersión con la que inició el proceso de descubrimiento, identificando una gran torre con dos calderas, un largo cardán y su hélice, y muchos objetos indeterminados, pero impresionantes. Ante los sorprendidos ojos de ambos buzos se encontraban los restos de un barco hundido. El naufragio se trataba del barco denominado como S.S. Douglas (Figura 1).

El pecio fue apreciado en su totalidad y fotografiado gracias a la buena visibilidad de ese día. Lo anterior fue el inicio de largas sesiones de buceo con el objetivo de investigar la historia de ese naufragio desconocido. Primero se realizó un levantamiento con medidas aproximadas de la embarcación para registrar el pecio, conocer sus condiciones actuales y apreciar su magnitud, además de empezar a armar el rompecabezas de las fotografías y relacionarlas entre sí. Los trabajos realizados y dirigidos por Suárez duraron aproximadamente 2 años y medio, con un número aproximado de más de 150 inmersiones, convirtiéndose en verdaderas sesiones de trabajo con misiones específicas de recolección de datos, fotografías y un levantamiento detallado a escala del pecio.

RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

Las exploraciones subacuáticas del “Proyecto Reconocimiento, Prospección e Investigación del Patrimonio Cultural Subacuático en El Salvador, Etapa Exploratoria”, se desarrollaron en un periodo

corto de 15 días y se realizaron solamente en cinco zonas, dos ubicadas en la Costa del Pacífico, específicamente en los lugares conocidos como Los Cóbanos, en el departamento de Sonsonate, y en el Golfo de Fonseca, departamento de La Unión, y tres en cuerpos lacustres: específicamente en los lagos de Güija y Coatepeque, en el departamento de Santa Ana, e Ilopango en el departamento de San Salvador. El objetivo del proyecto fue realizar un diagnóstico preliminar acerca del patrimonio cultural subacuático del país con la finalidad de iniciar el registro y documentación de sitios arqueológicos subacuáticos y potenciar áreas sumergidas que puedan ser objeto de investigaciones futuras. A continuación se presenta una descripción integral de cada lugar investigado, abarcando la ubicación, la descripción de su entorno tanto ambiental como cultural y un relato de los trabajos realizados.

LOS CÓBANOS, SONSONATE

La playa de Los Cóbanos es un caserío del cantón Punta Remedios del municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate. Está situado a 7.3 km al sur de la ciudad de Acajutla. Esta zona se caracteriza por la presencia de arrecifes de coral. Los trabajos de reconocimiento iniciaron en el pecio denominado como S.S. Douglas, descubierto, registrado y dibujado por Roberto Suárez (Figura 2).

Durante las inmersiones subacuáticas se lograron identificar algunos rasgos del barco como la torreta, la proa, el cardán, la popa, la hélice, las anclas con sus cadenas y las bandas descansando sobre la arena, entre otros. A raíz de las investigaciones realizadas por Suárez, éste contactó con Julio Rivas Gardiner (ya fallecido), vicepresidente de la compañía naviera Agencias Marítimas S.A. Él había rescatado una de las anclas del S.S. Douglas, de aproximadamente 900 lb y realizó una investigación hecha a través de The National Maritime Museum in Greenwich y Lloyd's Register of Shipping, una compañía aseguradora de buques que existe desde el siglo XVI. El S.S. Douglas fue un barco construido en West Hartlepool, Inglaterra, en el año de 1872 por Denton para G. Pyman and Co. Era un barco de hierro, a vapor, probablemente era un navío transitorio entre vela y vapor, de 1372 toneladas brutas, media 239.8 pies de eslora por 32.4 pies de ancho y 23.5 pies de profundidad.

Para el año de 1875, El S.S. Douglas fue vendido por sus dueños ingleses a una compañía alemana llamada Kosmos Line, y fue re-nombrado como "The Sakkarah" y registrado en Hamburgo, Alemania. El 10 de Febrero de 1890, golpeó una roca en Punta Remedios a doce millas náuticas del puerto de Acajutla, en el departamento de Sonsonate. Aparentemente la tripulación y sus pasajeros tomaron las embarcaciones de emergencia y se dirigieron hacia Acajutla, la embarcación fue vista hundirse en aproximadamente diez minutos. Su destino era Hamburgo, lugar al que transportaba un cargamento de 19,000 sacos de café oro. El barco fue reportado como pérdida total y actualmente sus restos se encuentran descansando en el lecho marino a siete *fathoms* de profundidad, aproximadamente 12 m.

Lamentablemente el barco presenta huellas de destrucción producto del saqueo indiscriminado realizado por pescadores locales y buzos deportivos, quienes han sustraído objetos con la finalidad de venderlos o coleccionarlos, entre ellos se puede mencionar, la campana con el nombre "The Douglas", el timón, las palancas de máquina, aceiteras y escotillas. Lo anterior genera una destrucción directa en los restos del pecio, ya que se pueden observar grandes agujeros en el casco hechos con almádana y cincel en la búsqueda de bronce y objetos "comerciales". Además se le extrajo tuberías de bronce para ser vendido por libra a una compañía guatemalteca. Así mismo, el barco presenta mucha destrucción debido a elementos naturales, principalmente por la presión que ejercen las corrientes marinas en el casco y el efecto de la corrosión.

En la misma zona geográfica de Los Cóbanos, se realizó la segunda exploración subacuática, en la cual se buceó el pecio conocido como El Chirigón, el cual es un barco de hierro del cual se pueden identificar aún la torreta, el cardán, las anclas, las bandas, fragmentos de cristal probablemente de una escotilla y una cantidad considerable de ladrillos apilados. Actualmente se desconoce la procedencia de El Chirigón y las razones que lo llevaron hasta el fondo del mar, descansando a una profundidad aproximada de 10 a 12 m.

GOLFO DE FONSECA, LA UNIÓN

El golfo de Fonseca, ubicado en el departamento de La Unión, al extremo este de El Salvador, constituye un sistema de estuario tropical cuyo perímetro es compartido entre los países de El Salvador, Honduras y Nicaragua. La entrada del estuario tiene una orientación sureste-noroeste y una longitud promedio de 35.5 km. El golfo cuenta con cuatro bahías: la bahía de La Unión, que pertenece a El Salvador; las bahías Chismuyo y San Lorenzo al este, pertenecientes a Honduras, y la última ubicada al sureste que pertenece a Nicaragua. La superficie que representa el cuerpo de agua marina tiene un área aproximada de 2.02 km, sin tomar en cuenta los humedales. El área del golfo que le pertenece a El Salvador cuenta con doce islas, destacándose por su extensión territorial: Meanguera, Zacatillo, Conchagüita, Perico, Martín Pérez e Ilca. Estas islas ocupan un 27% del área del golfo (Gómez 2003).

Los recursos culturales con que cuenta el golfo son innumerables y llenos de diversidad. En tiempos prehispánicos, el área tanto sus riberas como las islas fueron utilizadas como asentamientos dentro de los cuales se pueden mencionar concheros, sitios con arquitectura monumental, manifestaciones gráfico rupestres y un probable embarcadero denominado con el nombre de Amapala, el cual pudo ser un pequeño enclave indígena en sus orillas. Según el historiador salvadoreño Pedro Escalante Arce:

“El embarcadero indígena de Amapala, después puerto de Amapala, y también conocido en general con el nombre de puerto de Fonseca, es hoy un caserío en jurisdicción de la ciudad de San Carlos de La Unión, a no más de cinco kilómetros al sur, junto a la playa Santa Ana y la punta de la Virgen, inmediato al camino que lleva a la punta Chiquirín. Sus habitantes han sido por lo usual pescadores que todavía obtienen cal de los concheros prehispánicos para las edificaciones. Quedan allí dos gruesos y cortos muros de ladrillo, piedra y mortero en un campo sembrado de restos arqueológicos que las construcciones recientes han horadado, así como por la adecuación de un campo deportivo, con lo que se arrasaron los vestigios del antiguo convento franciscano de Santa María de las Nieves, que fue construido a orillas mismas del golfo, entre la playa y el pueblo...” (Escalante 2005).

En base a los datos históricos, se sabe que el Adelantado Pedro de Alvarado manda a construir barcos al astillero de Iztapa, Guatemala. A principios de 1533 ya los barcos se encontraba en el golfo; en ese mismo año dos de los barcos construidos por Pedro de Alvarado se hunden en las aguas del Golfo. Amapala fue un lugar con un intenso tráfico de embarcaciones en tiempos prehispánicos, durante el periodo de la Conquista y la Colonia, y finalmente fue testigo de invasiones de piratas y corsarios (Escalante 2005).

El desarrollo de los trabajos exploratorios en el golfo de Fonseca lamentablemente se frustró debido a las pésimas y arriesgadas condiciones que presentaban las turbias aguas del golfo para realizar inmersiones seguras y satisfactorias. A raíz de lo anterior se realizaron recorridos acuáticos en embarcaciones de la Fuerza Naval con el objetivo de obtener una referencia visual acerca de la geomorfología del entorno del golfo y sus islas. Así mismo, se desarrollaron recorridos terrestres, visitando el sitio arqueológico Pueblo Viejo, lugar donde se ubicaba probablemente el histórico puerto de Amapala.

LAGO DE GÜIJA, SANTA ANA

El lago de Güija es compartido internacionalmente por las Repúblicas de Guatemala y El Salvador. La parte correspondiente a El Salvador está situada entre los municipios de San Antonio Pajonal y Metapán, departamento de Santa Ana. El área aproximada del lago es de 44 km.², de los cuales 32 km² corresponden a El Salvador. (Ministerio de Obras Públicas 1985: 603). Este lago se encuentra a 435 m sobre el nivel del mar y está rodeado por una formación geológica llamada los volcanes de Güija. Esta formación consta de volcanes geológicamente recientes y mesetas de lava. Se cree que los volcanes de Güija crearon el lago por represar un río de lava.

El lago tiene algunas islas pequeñas, la mayor de las cuales es la isla Teotipa (también llamada isla Tipá). Esta isla y por lo menos otra, Igualtepeque, vuelven a ser península cuando el nivel del agua baja en la estación seca. Su profundidad máxima es de 20 m.

La utilización del lago y sus alrededores en las épocas prehistórica e histórica temprana ha sido atestiguado por hallazgos esporádicos de artefactos, restos de estructuras y por antiguos relatos escritos (Amaroli 1979:3). En términos culturales, el lago de Güija constituye una zona arqueológica localizada en el extremo noroeste de El Salvador. Actualmente se sabe de nueve sitios cerca de sus riberas, de los cuales dos sitios pueden considerarse de mayor importancia, Igualtepeque y Azacualpa (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2002:41). Igualtepeque, es el mejor conocido de los sitios arqueológicos de la zona de Güija. El oidor de la Audiencia de Guatemala, Diego García de Palacio, en su Carta al Rey de 1576, menciona un “peñol” en el lago de Guija donde los indígenas hacían ritos y sacrificios, que razonablemente puede ser aceptado como la primera referencia de Igualtepeque. El sitio fue registrado por Stanley Boggs en su recorrido del lago en 1942, aunque es actualmente conocido por los lugareños como “Cerro de las Figuras”.

De acuerdo a la descripción de Boggs, Igualtepeque es una península (convirtiéndose en una isla cuando crece el nivel del lago), que fue extensivamente modificada en la antigüedad con terrazas, una pirámide, una muralla y plataformas. En la playa del extremo norte de la península, Boggs notó la presencia de docenas de piedras con petrograbados, la mayor concentración de arte rupestre conocido en El Salvador (Figura 3). La investigadora Andrea Stone hizo un registro y una documentación detallada de los petrograbados a finales de los noventa, encontrando más de 200 elementos en unas 80 piedras.

Los trabajos de investigación subacuática en el lago de Güija se centralizaron en el sector donde se encuentran concentrados los petrograbados, es decir en la playa norte. Las exploraciones subacuáticas comprendieron la realización de seis trayectos de 50 m de longitud orientados en sus ejes norte-sur y separados a una distancia de 30 m cada uno, con el objetivo de analizar la geomorfología sumergida y de encontrar rasgos culturales que indicaran una prolongación del sitio desde la tierra hacia el agua. Se ubicó cada extremo del trayecto con referencias tomadas con GPS tanto en tierra como en agua.

Igualtepeque también es víctima del saqueo. En los años sesenta se hizo una trinchera en la pirámide principal, destruyendo la escalinata con gradas estucadas que Boggs fotografió a flor de tierra en 1942. Últimamente se ha dado saqueo de baja intensidad, pero frecuente, que ha afectado a varias de las estructuras en el sitio. Otro problema ha sido el retiro de piedras con petrograbados.

LAGO DE COATEPEQUE, SANTA ANA

Ubicado en el municipio de Coatepeque, departamento de Santa Ana, el lago de Coatepeque tiene una superficie de 24.8 km² y se encuentra a una altura de 740 m sobre el nivel del mar. Su cuenca es cerrada, presentando la forma de un cono truncado invertido. Este cuerpo de agua es de origen volcánico con una profundidad máxima de 115 m, tiene una isla conocida como isla del Cerro o Teopan, así como dos penínsulas llamadas Los Anteojos (Ministerio de Educación 1995:150). Acerca de los recursos culturales con que cuenta el área de Coatepeque, probablemente el principal sitio sea isla del Cerro o Teopan ubicado en la isla del mismo nombre. El sitio está compuesto por dos montículos de piedra de aproximadamente 2 m de altura. Mientras se construía una casa de campo privada en la isla, cerca del sitio, se encontró una escultura lítica pequeña del estilo conocido como Gordinflón con una altura aproximada de 0.50 m, perteneciente al periodo Preclásico.

Durante el periodo prehispánico es probable que existiera un cierto tráfico de sencillas y pequeñas embarcaciones entre la isla y las riberas del lago, con la finalidad de mantener una interrelación de comunicación entre ambos sectores. Actualmente la isla del Cerro es propiedad privada y un buen porcentaje de la isla ha sido afectada por la construcción de varias decenas de casas de campo, lo cual atenta contra la conservación del sitio y la posibilidad de realizar investigaciones. Los dueños de las casas de campo, en la actualidad hacen uso de un *ferry* de uso exclusivo para poder acceder a la isla. Lo anterior afectó el desarrollo de las exploraciones subacuáticas en el área, ya que no

se pudo obtener un permiso o autorización para visitar la isla y el sitio, y tampoco para realizar inmersiones subacuáticas a manera de trayectos entre las riberas del lago y la isla.

LAGO DE ILOPANGO, SAN SALVADOR, LA PAZ Y CUSCATLÁN

El lago de Ilopango está situado a 13 km al este de la ciudad de San Salvador, lo comparten los departamentos de San Salvador, La Paz y Cuscatlán (Ministerio de Obras Públicas 1985:624). Ilopango constituye el lago de mayor superficie, con un área de 70.52 km², un perímetro de 52.5 km², una altura de 442 m sobre el nivel del mar y una profundidad máxima de 250 m. Este cuerpo de agua es de origen volcánico. Geológicamente, el lago es una depresión volcánica-tectónica, formada a partir de una serie de erupciones volcánicas seguidas de hundimiento tectónico. Todos estos eventos geológicos sucedieron hace aproximadamente dos millones de años. Posteriormente la erupción volcánica que depositó la ceniza denominada como “tierra blanca joven (TAJ)” –afectando un área aproximada de 10,000 km²–, probablemente tuvo lugar en el año 260 ± 114 DC (Sheets 1983:7). Sin embargo, nuevas investigaciones desarrolladas recientemente por Sheets parecen indicar que la fecha más indicada para el depósito de la TAJ fue durante la década de los años 20 del siglo V, es decir entre los años 420 a 430 DC.

Luego, sucedieron otros eventos volcánicos que condujeron al crecimiento de cúpulas de lavas, actualmente conocidas con los nombres de Cerro de Los Micos, Isla de los Patos, la pequeña isla al frente de la península El Cocal, en la ribera sur del lago, siendo la más reciente la que se levantó en el centro del lago en 1880, conocida como Cerros Quemados (Ministerio de Educación 1995:150). Las exploraciones subacuáticas se desarrollaron exclusivamente en la zona de Cerros Quemados, debido a los reportes hechos por buzos deportivos acerca de una concentración de monedas ubicadas en el fondo. En efecto se logró constatar la presencia de dichas monedas al fondo del costado oeste del Cerro Quemado Norte a una profundidad de 30 m.

Según la tradición oral de los lugareños, las monedas son el producto de un asalto realizado en la Hacienda California propiedad de la familia Meardí, los asaltantes huyeron en un embarcación pequeña atravesando el lago, probablemente de noche y no se percataron de la presencia de los Cerros Quemados, provocando el accidente y posterior hundimiento de la embarcación. Probablemente el accidente sucedió en la década de los 70 del siglo XX debido a que se logró identificar una moneda de esa década, sin embargo pueden existir monedas de diferentes fechas, décadas y hasta siglos (Figura 4).

CONSIDERACIONES FINALES

Los sitios arqueológicos siempre están asociados a un medio ambiente específico, un entorno que los rodea y que formó parte de los grupos humanos que lo ocuparon. Actualmente, un paisaje arqueológico conforma una entidad que se forma y transforma de manera constante.

De una forma u otra, toda acción, ya sea cultural o natural, deja su impronta. El ser humano constituye el principal agente de transformación, tanto de la naturaleza como de la cultura. Sus métodos para modificar el entorno son, la mayor parte de las veces, rápida, drástica y eficaz. La intensificación y aplicación de zonas dedicadas a la agricultura, construcciones, urbanizaciones, son ejemplos concretos de intervención humana. El saqueo de sitios arqueológicos, se podría decir, tiene un capítulo aparte, pues el depredador no solamente modifica el sitio, sino que sustrae elementos y perturba los datos informativos para el trabajo del arqueólogo. Estas y otras actividades culturales y naturales generan una modificación más que sustancial del contexto en que son sepultados los restos arqueológicos.

Respetar la integridad tiene que ver con conocer la extensión real del yacimiento, ésta no siempre corresponde con los límites visibles del sitio, por lo que es necesario hacer un abordaje metodológico que desde la Arqueología Subacuática permita ver la totalidad del mismo. Tener en cuenta ésta unidad entre lo terrestre y lo acuático hace posible entender como se transformó el sitio, sin perder de vista el nivel de complejidad e integridad al enfrentarse a construir el registro arqueológico.

En los distintos proyectos en donde se incorpora la metodología subacuática, se observa, no solo la relación del ser humano con el medio acuático y la acción que puede ejercer, sino cómo la acción del medio da forma y transforma al sitio arqueológico que se estudia. Intentar así cambiar la concepción original de sitio en donde el límite real del mismo no es visible para el arqueólogo, y va más allá, conformando un paisaje arqueológico donde la interacción tierra-agua da una nueva perspectiva de investigación, brindando un marco de integración en donde el registro arqueológico otorgue una mayor fiabilidad y precisión, y permita obtener modelos de distribuciones arqueológicas propias de sitios con estas características.

La diversidad de los sitios y temas locales obliga a la construcción de marcos teóricos y metodológicos específicos que permitan intentar buscar respuestas a situaciones más específicas, dando lugar a una comprensión más rigurosa de los fenómenos que afectaron a los habitantes y su entorno por estas latitudes.

Las condiciones especiales y los altos niveles de conservación de los bienes sumergidos han permitido que, a partir del desarrollo de la planificación de las diferentes operaciones de investigación, se haya comenzado a recuperar información que hasta el momento había permanecido olvidada o perdida, o simplemente no se había tenido en cuenta.

A través de los trabajos de Arqueología Subacuática realizados en los distintos sitios de la República de El Salvador, se presenta un enfoque teórico metodológico diferente, que no sólo complementa el trabajo terrestre sino que otorga un nuevo encuadre del sitio, el cual continúa debajo del agua. Se intenta con esto agotar la descripción general del yacimiento por medio de todos los elementos al alcance, llevando a la Arqueología Subacuática a desligarse de la exclusiva visión de los pecios, entendiendo que sitio bajo el agua y sitio en tierra tienen la misma definición desde la diversidad de los materiales culturales y desde su ubicación como parte de un paisaje, en estos casos tierra-agua, como un concepto de paisaje integral.

AGRADECIMIENTOS

Al gobierno de la ciudad de Buenos Aires por haber aportado una parte fundamental para el desarrollo del proyecto; a las diferentes direcciones de CONCULTURA; al Jefe del Estado Mayor Capitán Palacios Luna para el desarrollo de los trabajos en el Golfo de Fonseca; a José Roberto Suárez y Werner Mena.

REFERENCIAS

Academia Salvadoreña de la Historia

1990 *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861). Tomo I.* San Salvador.

Amaroli, Paul

1979 *Un Reconocimiento Arqueológico en la región del Lago de Güija, El Salvador, Centroamérica.* Santa Rosa, California.

Amaroli, Paul y Stephen Houston

1988 *The Lake Güija Plaque. Research Reports on Ancient Maya Writing 15.* Washington, D.C.

Boggs, Stanley

1976 *Dos Xipe Totecs del lago de Güija. Anales 49:106-116.* San Salvador.

Borhegyi, Stephan de

1960 *Underwater Archaeology in Guatemala. American Philosophical Society, Yearbook,* pp.549-550. Philadelphia.

Escalante, Pedro

2005 *Síntesis de datos históricos sobre el Golfo de Fonseca y sus islas (El Salvador).* Documento inédito.

Gómez, Esteban

2003 *Reconocimiento Arqueológico del Golfo de Fonseca.* Informe inédito presentado a CONCULTURA. Universidad de California, Berkeley.

Ministerio de Educación

1995 *Historia Natural y Ecología de El Salvador.* Tomo I. México.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

2002 *Sistema Urbano y Poblamiento, Patrimonio Cultural.* Primer Informe Parcial-Diagnóstico-, Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. San Salvador.

Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional

1985 *Diccionario Geográfico de El Salvador.* Tomo I-II. San Salvador

Sheets, Payson

1983 *Archaeology and Volcanism in Central America. The Zapotitan Valley of El Salvador.* University of Texas Press, Austin.

Williams, Helmet y Helmut Meyer-Abich

1955 *Volcanism in the southern part of El Salvador. Geological Sciences 32.*